

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **114**

Fecha Estado: 7 DE OCTUBRE DE 2020 (Página: **1**)

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500920200032200	DISOLUCION Y CANCELACION REGISTRO SINDICAL	SINDICATO DE PROCURADORES JUDICIALES-PROCURAR	SINTRAPROJUDICIALES	Auto pone en conocimiento Tiene por contestada la demanda, reconoce personería. Rechaza de plano prueba Testimonial, interrogatorio y declaración d e parte solicitada en la contestación a la demanda. De manera Oficiosa se adiciona el REquerimiento efectuado a la PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN el Desapcho remitirá dicho oficio. Acepta la COADYUVANCIA POR ACTIVA presentada por la presidenta de COLPROCURADORES. Se fija fecha para audiencia el proximo 13 de octubre de 2020 a las 9:00a,m. de conformidad al literal f) del art.380 del CSTSS, en la cual se emitira la decision que ponga fin al litigio. (JULIO)	06/10/2020		
05001410500320200033201	Tutelas	JOSE SIXTO RIVAS ARBOLEDA	COOMEVA EPS	Auto pone en conocimiento por sentencia del 24 de septiembre de 2020 se confirma parcialmente la sancion impuesta. se devuelve expediente al juzgado de origen.OF1	06/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIO CESAR MUNERA AGUDELO
SECRETARIO (A)